

Esta sesión ordinaria se celebrará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Presentación, análisis y, en su caso, toma de acuerdos internos respecto del estado que guardan los asuntos edilicios relacionados con esta comisión, y que con motivo de la contingencia sanitaria (COVID19) fueron suspendidos temporalmente:
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Adicionalmente, me permito informarles que esta sesión se estará realizando bajo el protocolo de prevención COVID19 instruidas por la Secretaría General de este Municipio, por lo que se les solicita exclusivamente su presencia, el uso obligatorio de cubrebocas durante la sesión, así como la atención a las medidas que al efecto se implementen.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de julio de 2020.

Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez
Regidor y Presidente de la
Comisión Permanente de Participación Ciudadana

PUERTO VALLARTA, JAL

LRGG/ltc

c.c.p. Ing. Alejandro Preciado Pinedo / Jefe de Oficialía de Parte y Unidad de Transparencia

c.c.p. Lic. Luis Hernández López, Jefe de Prensa

c.c.p. Archivo

LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA

REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA

REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO

SÍNDICO MUNICIPAL COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

De conformidad con los artículos 27 párrafo primero y segundo del capítulo V y artículo 49 fracción II del capítulo II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 47 fracción XII, 69 párrafos primero y segundo, y 76 fracción I de la sección séptima del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta; el que suscribe Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, regidor presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de esta comisión, que se celebrará el próximo **jueves 06 de agosto de 2020, en punto de las 11:00 horas**, en el Salón del Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.